

Aporso y Asaja dicen que la prórroga de purines es «un buen primer paso»

Las asociaciones, sin embargo, consideran que un año de moratoria para adaptarse a la normativa es «a todas luces escaso» y apuntan a que estarán «pendientes» de una convocatoria de ayudas

SORIA

La Asociación Provincial de Productores de Ganado Porcino (Aporso) y la organización agraria Asaja consideran un buen primer paso que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ofrezca un año de prórroga para adaptar la maquinaria de esparcir purines a la nueva normativa.

En cualquier caso, ambas asociaciones consideran que esa moratoria es «muy escasa» y estarán pendientes de otro anuncio del Gobierno sobre una convocatoria de ayudas, según un comunicado conjunto remitido por ambas asociaciones.

La ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, Isabel García Tejerina, garantizó, en declaraciones en algunos foros y en los medios de comunicación, un año de prórroga para adaptar la maquinaria de esparcir los purines a la nueva normativa para el abonado a las que obliga la Unión Europea para reducir las emisiones de amoníaco y otros gases.

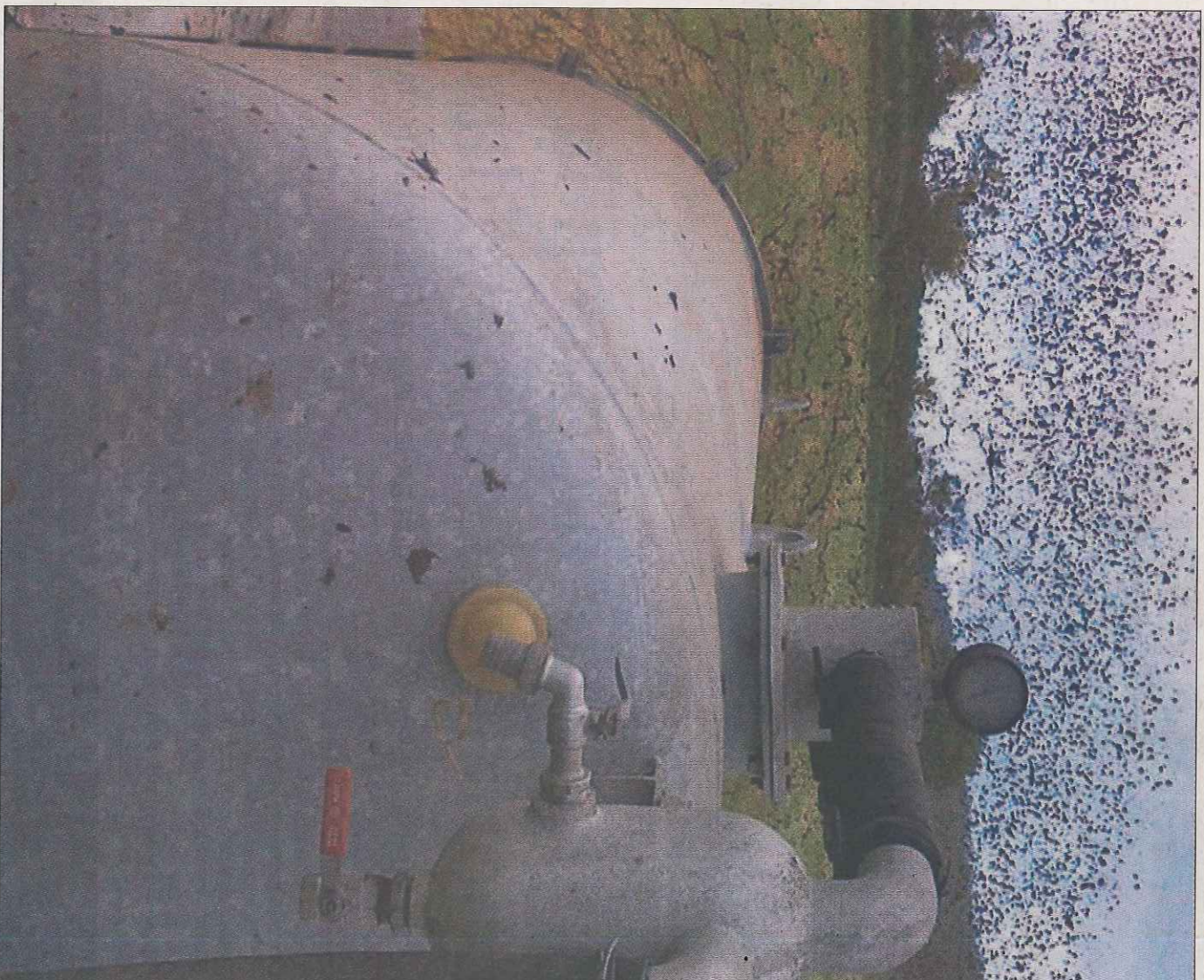
Aunque no hay confirmación oficial de esa medida, desde la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores, Asaja, y la Asociación Provincial de Productores de Ganado Porcino de Soria, Aporso, que ya habían solicitado de manera conjunta que se determinaran excepciones, moratorias y prórrogas, se considera un «buen paso» hacia la solución del problema generado con la nueva normativa, «pero es a todas luces un lapso de tiempo escaso».

Desde el Ministerio también se ha asegurado que «durante el primer año habrá determinadas excepciones que deberán regular las comunidades autónomas para la aplicación de esta normativa» y se ha adelantado que se pondrá en marcha una «convocatoria de ayudas para cambiar la manera de esparcir los purines».

Tanto Aporso como Asaja Soria no ocultan su satisfacción porque «ya se están viendo las primeras acciones para paliar un problema que pone en graves aprietos a todo el sector, tanto al agrícola como a todas las especies ganaderas».

En este sentido, desde Aporso se echa en falta la implicación de otras organizaciones profesionales agrarias y se lamenta que «no hayan querido contar con la opinión de los ganaderos y eso al final acaba resultando».

A la vez, valoran el compromiso y respaldo de Asaja Soria al campo provincial «en estas reivindicaciones claves para el futuro» y agradecen que esta OPA «haya entendido que la defensa de la situación requería



Los purines, un tema que ha traído mucha polémica. MARIO TEJEDOR

unión y un mensaje de unidad».

Sea como fuere, los dos colectivos finalizan su comunicado en el sentido de que estarán «muy pendientes de las evoluciones de esta situación y seguirán en un frente de acción

Asaja y Aporso advierten de que seguirán con su unidad de acción

común para buscar soluciones y se ofrecen a colaborar con las administraciones competentes para evitar medidas coercitivas en modo de sanciones para los profesionales».

Como se recordará, responsabilidades de Asaja y Aporso se reunieron la mañana del miércoles 17 de enero con el delegado territorial de la Junta en Soria, Manuel López Repraesa, para abordar en común el problema derivado del cambio de normativa en la aplicación de purines.

La nueva normativa prohíbe, desde el pasado 1 de enero, la aplicación de purín en superficies agrícolas mediante sistemas de plato, abanico y cañones, así como obliga al pronto enterrado de estiércoles sólidos.

A juicio de las asociaciones, esta situación pone «en graves aprietos a todo el sector, tanto al agrícola como a todas las especies ganaderas». En la reunión, los represen-

tantes de Aporso dejaron claro que «no se oponen a encaminar sus pasos hacia el desempeño de las actividades ganaderas con más comodidad y en unas mejores condiciones para los propios profesionales

Las asociaciones consideran que la normativa pone en aprietos al sector

y para su entorno, pero consideran que es un despropósito que con la interrupción por sorpresa de esta norma se pretenda que todo esté adaptado de manera inmediata».

Acusaciones de favorecer a la Alianza en el proceso de voto anticipado

SORIA

Asaja Soria ha acusado a la Delegación Territorial de la Junta en Soria de «favorecer deliberadamente» a la Alianza UPA-Coag en el proceso del voto anticipad, por adjudicarlo, los dos jueves en los que está abierta la urna, el salón de Actos de la Delegación

La organización afirma que no quiso solicitar el citado salón de actos «por pura asepsia democrática», y manifiesta quedar «absolutamente pasmada ante el descarado de la concesión del salón de actos de la Delegación Territorial para que la Alianza UPA-COAG realice dos actos claramente electorales junto a la urna de votación que está en la misma sede de la Delegación Territorial los días 25 de enero y 1 de febrero, que coinciden con los dos únicos jueves del periodo del voto anticipado para las elecciones al campo».

Asaja lo define como «una clara maniobra de acercarse a los agricultores a la urna sin oportunidad para que se haya producido el necesario debate y propuesta de ideas y trabajo a lo largo de estos cinco últimos años a los agricultores y ganaderos sorianos, lo que no pasa inadvertido para nadie».

La OPA se pregunta «si el objetivo es restar fuerza a la candidatura de Asaja Soria para estos comicios, «candidatura provincial e independiente, a la distancia justa de los poderes públicos para poder realizar su labor de reivindicación con garantía de independencia».

UNA CHARLA

La organización agraria solamente tiene programada una charla de similares características en los salones Rosaleda, «pagada con el dinero de sus socios para todos los agricultores y ganaderos», para el jueves 1 de febrero a las 12.00 horas en la que se informará sobre la reforma de la Política de Agraria Común (PAC), sobre las novedades para este 2018 y las elecciones al campo del día 11 de febrero de 2018.

De esta forma, el proceso electoral también parece que ha empezado calientito para los intereses de las organizaciones agrarias que concurren al mismo.